



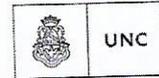
30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



Facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EXPTE -UNC 0001396/2021

VISTO

La solicitud de la Coordinadora Académica de la Especialización en Especialización en Producción y Análisis de Información para Políticas Públicas, a fin de designar un Tribunal para evaluar el Trabajo Final presentado por **Exequiel Gastón DUCART, DNI: 37.874.754**, titulado: **“La Participación Ciudadana en el marco de las políticas de Estado Abierto como espacio de planificación estratégica municipal. El caso ‘Jesús María Proyecta, mi lugar nuestra ciudad’, Municipalidad de Jesús María, Córdoba, Argentina”**, siendo su Director el Prof. Dr. Alejandro Alvarez Nobel.

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación del Trabajo Final a los Profesores: Esp. Julio Romero, Dra. María Romina Cristini, Mgter. Jorge Octavio Pellicci como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Mgter. Pamela del Valle Cáceres, Mgter. Elida Graciela Santiago y Mgter. Carlos María Lucca.

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

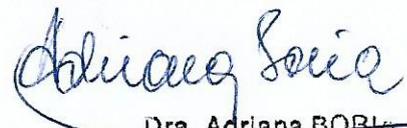
RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de evaluación del trabajo final de **Exequiel Gastón DUCART, DNI: 37.874.754** a los profesores: Esp. Julio Romero, Dra. María Romina Cristini, Mgter. Jorge Octavio Pellicci como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Mgter. Pamela del Valle Cáceres, Mgter. Elida Graciela Santiago y Mgter. Carlos María Lucca.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A
VEINTIDÓS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**

RESOLUCION Nº 217 /2021


Dra. Adriana BORJA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba